

Mesa Directiva LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 28 de abril de 2010

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, el Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente, el Dip. Felipe Solís Acero, Vicepresidente, el Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidente, la Dip. Georgina Trujillo Zentella, Secretaria, el Dip. Balfre Vargas Cortez, Secretario, el Dip. Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario, el Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar, Secretario, la Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, Secretaria, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios y el Lic. Abraham Emiliano Arellano, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo celebrada el martes 27 de abril de 2010.
3. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión Plenaria de la Cámara de Diputados del miércoles 28 de abril de 2010.

Sobre el particular, el diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, informó que la Junta de Coordinación Política remitió una comunicación en la que se somete a consideración de este órgano de gobierno, lo siguiente para la sesión de hoy:

- Que posterior al apartado de comunicaciones, se aborde el capítulo de iniciativas, donde se desahoguen 19 y todas las que se hayan registrado de sólo turno a comisión.
- Transcurrido lo anterior, se aborde el capítulo de dictámenes, dispensando la segunda lectura y sean sometidos a discusión aquellos registrados de primera lectura.
- Asimismo, se dé curso al capítulo de Propositiones con Punto de Acuerdo que no sean de urgente resolución, desahogando un total de 48, así como todas las que hayan sido registradas de sólo turno a comisión.

Por su parte, la Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que la Junta de Coordinación Política registró de 45 iniciativas de ley o decreto de las cuales 26 son de "sólo turno a comisión" y 76 proposiciones con punto de acuerdo, de las cuales 28 son de "sólo turno a comisión". De igual manera, se informó que en el capítulo de





LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

dictámenes de Primera Lectura, existen 3 registrados que corresponden a reformas de ley.

4. Solicitudes de ampliación de turno:

- Del diputado Javier Corral Jurado, Presidente de la Comisión de Gobernación, respecto de las iniciativas:

a) Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada el 13 de abril de 2010.

b) Que reforma los artículos 5 y 7 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada el 13 de abril de 2010.

Al respecto, se observó que la solicitud no fue presentada dentro del plazo que establece el Acuerdo correspondiente para estos casos, por lo que se rechazó y se ratificó el turno a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- De diputados integrantes de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, por el que solicitan se remitan todos aquellos asuntos que sean materia del federalismo o incidan sustantivamente en el campo de competencia de la Comisión.

De conformidad con el criterio establecido por este órgano, se determinó solicitar a la Comisión especificar los asuntos concretos sobre los cuales tiene interés, para estar en posibilidades de resolverlo conducente.

- Del diputado Silvio Lagos Galindo, respecto de la Iniciativa que reforma el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada el 21 de abril de 2010.

Al respecto, se acordó modificar el turno de la siguiente manera: Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

- Del diputado Armando Jesús Báez Pinal, respecto a dos iniciativas:



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

- a) Que adiciona el Título VIII, el artículo 231 Bis y reforma el artículo 232 de la Ley Federal del Derecho de Autor, presentada el 27 de abril de 2010.
- b) Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor, presentada el 27 de abril de 2010.

Al respecto se acordó modificar los turnos, para quedar como sigue:

- En el caso de la primera: Se turna a las Comisiones Unidas de Justicia y de Cultura.
- En el caso de la segunda, se turna a las Comisiones Unidas de Cultura y de Justicia.

5. Asuntos Generales:

- 5.1 Se informó que de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos aprobado por el Pleno el 27 de abril de 2010, en la sesión del día de mañana se registrarán en el orden del día, todas las iniciativas de ley o decreto y proposiciones con punto de acuerdo que los grupos parlamentarios han inscrito.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-


Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña
Presidente


Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz
Vicepresidente

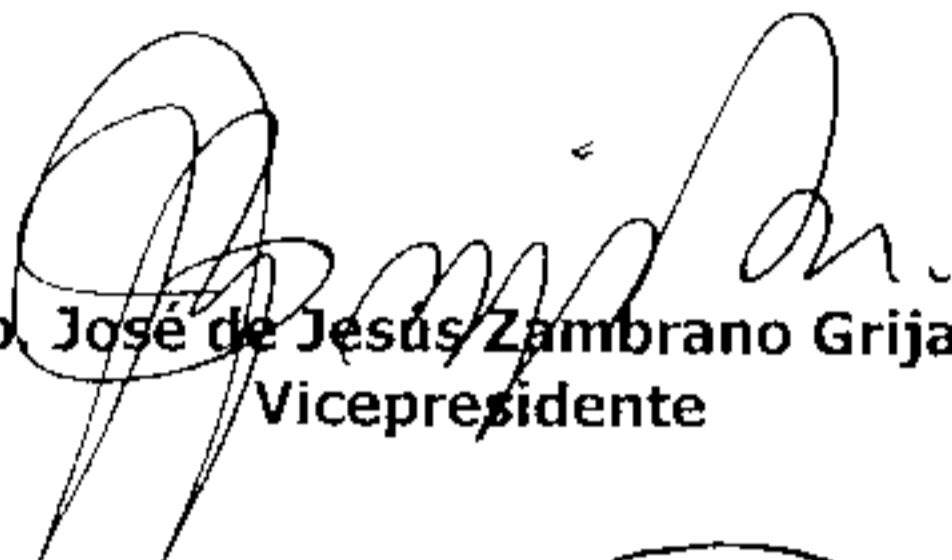

Dip. Felipe Solís Acero
Vicepresidente

M



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura



Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Vicepresidente



Dip. María Dolores del Río Sánchez
Secretaria



Dip. Georgina Trujillo Zentella
Secretaria



Dip. Balfre Vargas Cortez
Secretario

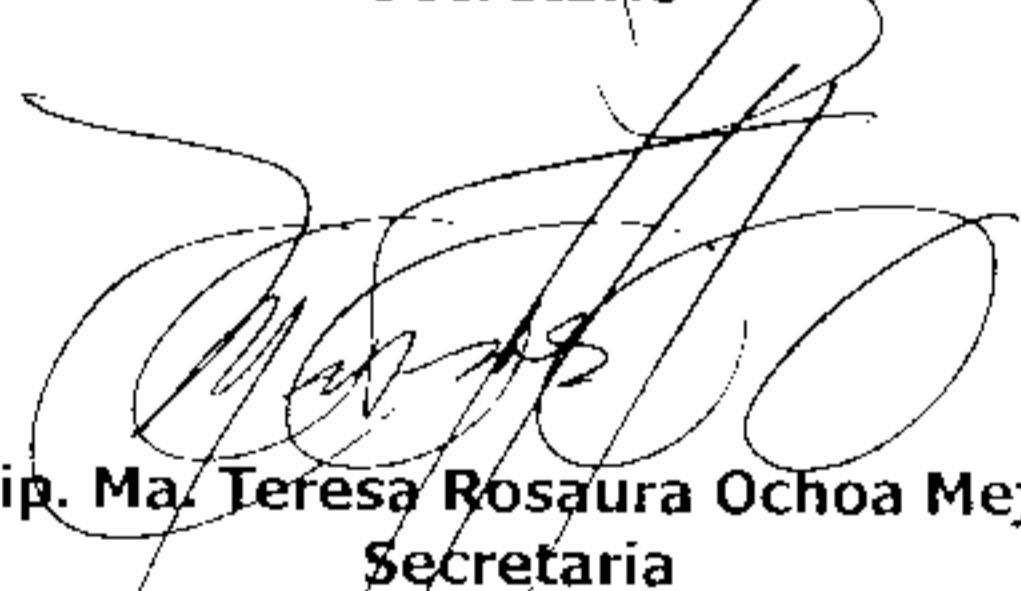
Dip. Carlos Samuel Moreno Terán
Secretario



Dip. José Gerardo R. Fernández Noroña
Secretario



Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar
Secretario



Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía
Secretaria



Dr. Guillermo Haró Bélchez
Secretario General